

COMUNICADO

A **todas las empresas de Telecomunicaciones en la Zona de San Pedro Sula** que aun no se han incorporado a las reuniones que en el marco del Proyecto “S.P.S. Siglo XXI” sobre la ampliación a seis carriles del bulevar del Norte; se les solicita abocarse a la brevedad posible a la Alcaldía de San Pedro Sula para obtener la información pertinente a dichas reuniones e integrarse a las mismas.

Abg. Javier Daccarett
Presidente Por Ley
CONATEL